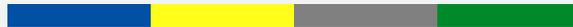


H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 22 horas con 26 minutos del día 24 del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quinta sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.
 4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo Presidente del Patronato de la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".
 5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, de la aportación financiera de soporte por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para la "Fiesta Grande del sur de Zacatecas 2021-2022".
- TESORERÍA**
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para solicitar anticipo de participaciones del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)
 7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Así como la aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2021.
- DESARROLLO ECONÓMICO**
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, del informe físico financiero del fondo IV ramo 33, informe físico financiero de apoyos extraordinarios, informe físico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.
- OBRAS PÚBLICAS**
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021; así como su respectiva modificación
- ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**
10. Solicitud de revocación del nombramiento de la Lic. Ma. de Lourdes Mayorga Figueroa, y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, para poder realizar la investigación de hechos, y en su caso iniciar el procedimiento de responsabilidades administrativas.
 11. Asuntos generales.
 12. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arrellano Anaya, Presidente Municipal, instruye al Secretario de Gobierno para que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE

J.H.T
M.P.D.
J.S.d.

AF

ADM.S
CENT

[Handwritten signatures and initials]

ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 22:28 horas.

Antes del inicio de la presente sesión, se realizó una mesa de trabajo, en la cual estuvieron presentes la Tesorera Municipal, el Director de Desarrollo Económico, el Oficial Mayor y el Director de Obras Públicas para dar a conocer los informes que cada uno maneja en las diferentes áreas.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quinta sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo Presidente del Patronato de la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, de la aportación financiera de soporte por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para la "Fiesta Grande del sur de Zacatecas 2021-2022".
TESORERÍA
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para solicitar anticipo de participaciones del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.).
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Así como la aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2021.
DESARROLLO ECONÓMICO
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, del informe físico financiero del fondo IV ramo 33, informe físico financiero de apoyos extraordinarios, informe físico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.
OBRAS PÚBLICAS
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021; así como su respectiva modificación

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

10. Solicitud de revocación del nombramiento de la Lic. Ma. De Lourdes Mayorga Figueroa, y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, para poder realizar la investigación de hechos, y en su caso iniciar el procedimiento de responsabilidades administrativas.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, agregándose tres puntos en el área de asuntos generales, por lo tanto queda de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quinta sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo Presidente del Patronato de la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, de la aportación financiera de soporte por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para la "Fiesta Grande del sur de Zacatecas 2021-2022".
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para solicitar anticipo de participaciones del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.).
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Así como la aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2021.

DESARROLLO ECONÓMICO

8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, del informe físico financiero del fondo IV ramo 33, informe físico financiero de apoyos extraordinarios, informe físico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.

ÓBRAS PÚBLICAS

9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021; así como su respectiva modificación

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

10. Solicitud de revocación del nombramiento de la Lic. Ma. De Lourdes Mayorga Figueroa, y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, para poder realizar la investigación de hechos, y en su caso iniciar el procedimiento de responsabilidades administrativas.
11. Asuntos generales.
 - A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento sexta modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2021.
 - B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la compra de un sistema de cobro para control vehicular, mismo que será instalado en el estacionamiento del mercado Benito Juárez.
 - C) El Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez propone se arreglo del boulevard oriente.
12. Clausura de la sesión.

G.d.d. W.P.D. J.H.T.

CENH
A.D.N.C.
2

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la quinta sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la quinta sesión de cabildo, con carácter de ordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo Presidente del Patronato de la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022". Anexo no.01.

El Presidente Municipal da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo.

Lic. Oscar David Flores Casanova
 Lic. Fabián Márquez Salinas
 L.E.F. Sergio Delgado Carrillo

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Dice el Presidente Municipal, de las tres personas dos de ellas ya han estado al frente del patronato, por eso pide a los presentes que se le dé la oportunidad a Oscar, él es un empresario con vasta experiencia en la organización de eventos masivos, tiene muchas ideas para hacer que esta fiesta sea todo un éxito.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
Lic. Oscar David Flores Casanova	Unanimidad		
Lic. Fabián Márquez Salinas			
L.E.F. Sergio Delgado Carrillo			

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Lic. Oscar David Flores Casanova, como Presidente del Patronato de la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, de la aportación financiera de soporte por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".

J.H.T.
 M.D.
 J.D.S.

CEMH
 AN.
 A.D.H.S.
 M.
 P.

Precisa el Presidente Municipal, es tiempo de reactivar la economía del municipio, la idea es que sea una feria que provoque una derrama económica, los eventos de calidad cuestan es por eso que el municipio pretende aportar una cantidad para la feria, se está tratando de ahorrar lo más que se pueda, se viene el gasto de la presentación de candidatas. Tanto la tesorera como el presidente de patronato van a rendir un informe de donde se invirtió el recurso.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Al Presidente del Patronato le gustaría que no se tengan preferencias, pide que el trato sea para todos por igual, que no se tengan reservados en los eventos.

Los integrantes del cabildo coinciden con la idea del Presidente del Patronato.

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación municipal por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), mismos que se destinarán para dar soporte a la "Fiesta Grande del Sur de Zacatecas 2021-2022".

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para solicitar anticipo de participaciones del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Tesorera informa, cada año se solicita un adelanto de participaciones para el pago de aguinaldo de los trabajadores, la secretaría de finanzas autoriza cinco millones quinientos mil pesos a este municipio, para pagar este anticipo se hace un descuento aproximado de cuatrocientos cincuenta mil pesos de las participaciones que llegan cada mes, para ser pagado durante los meses de enero a noviembre del ejercicio fiscal 2022.

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Se autoriza al Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, por unanimidad de votos, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado De Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, hasta por la cantidad de \$5, 500, 000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), que serán destinadas a pago de prestaciones laborales del personal que trabaja en el Municipio, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2022 a noviembre de 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

J.H.T

Md

CEM#

AF

AF

AF

AF

Y. Ad. A.D.M.C.

AF

AF

También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

CEMX

PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Así como la aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2021. Anexo no.02.

ME

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Explica la Tesorera, mes con mes se tiene que llevar un informe de las finanzas del municipio a la auditoría superior del estado y debe ser aprobado por el cabildo; en el mes de septiembre se tuvo un ingreso de \$7,773,530.20, un egreso de 6,596,628.24 lo que muestra un ahorro de \$1,176,901.36.

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

X

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.

Así mismo el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto, septiembre) del ejercicio fiscal 2021.

CEMX

X

DESARROLLO ECONÓMICO

PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, del informe físico financiero del fondo IV ramo 33, del informe físico financiero de apoyos extraordinarios, y del informe físico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Anexo no.04.

ME

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Para el desahogo de este punto el Director de Desarrollo Económico da a conocer a los integrantes del cabildo las cantidades que se presentan en el informe físico financiero del fondo III ramo 33, en el informe físico financiero del fondo IV ramo 33, en el informe físico financiero de apoyos extraordinarios, y en el informe físico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

X

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

J.H.T
M.D.
J.A.D.

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe fisico financiero del fondo III ramo 33, el informe fisico financiero del fondo IV ramo 33, el informe fisico financiero de apoyos extraordinarios y el informe fisico financiero de remanentes dos por uno 2020 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021.

OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO NUEVE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe fisico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021; así como su respectiva modificación. Anexo no.03.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Tanto el Director de Obras Públicas como el Oficial Mayor hacen uso de la voz para dar a conocer los saldos que se tienen en cada una de las áreas que forman parte de estas direcciones (drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia, recolección, traslado y disposición de residuos, mercados y central de abastos, panteones, rastro, calles, parques y jardines, mantenimientos a caminos, mantenimiento a edificios públicos, rastro).

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe fisico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2021; así como su respectiva modificación.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PUNTO NÚMERO DIEZ: Solicitud de revocación del nombramiento de la Lic. Ma. De Lourdes Mayorga Figueroa, y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, para poder realizar la investigación de hechos, y en su caso iniciar el procedimiento de responsabilidades administrativas. Anexo no.05.

El Secretario de Gobierno alude, en la administración pasada el órgano interno de control se conformaba de tres personas mimas que fueron nombradas en sesión de cabildo, estas personas realizaban la investigación de hechos, y en su caso iniciaban procedimientos de responsabilidades administrativas según lo determinaban las observaciones de la auditoría. En eta área se encontraban la Lic. Ma. De Lourdes Mayorga Figueroa y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, pero ellas fueron cambiadas de oficina, por eso se pide sea revocado este punto.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Encargada del Órgano de Control Interno precisa, se necesita que se asigne a una persona que se haga cargo del área investigadora, del área sustanciadora se va encargar el Lic. Alejandro Velázquez Tapia y del área resolutoria la ley marca que tiene que ser la encargada del Órgano de Control Interno.

Aclara la resolutoria puede asignar y remover a las personas que ella decida.

Analizado y discutido el punto por los integrantes del cabildo se somete a votación.

J.H.T
M.D.
y.d.d.

CENT
[Handwritten signatures and marks]

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
 El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, revocar el nombramiento de la Lic. Ma. De Lourdes Mayorga Figueroa, y la Lic. Sandra Marisol Fausto Castañeda, para poder realizar la investigación de hechos, y en su caso iniciar el procedimiento de responsabilidades administrativas conforme lo establece el artículo 3 fracciones II, III Y IV y artículo 10 de la ley general de responsabilidades administrativas y artículo 104bis, de ley orgánica del Estado de Zacatecas; mismo que fue dado en la quincuagésima novena sesión de cabildo de la administración 208-2021.

CEMH

PUNTO NÚMERO ONCE: Asuntos generales.

A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento sexta modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2021.

El Director de Desarrollo Económico explica, se pide la modificación presupuestal debido a que la obra construcción de pavimento a base de concreto hidráulico estampado en la calle Álvaro Obregón, entre progreso y General Anaya, colonia Veracruz fue aprobada por un monto de \$2,187,603.46, sin embargo dicha obra fue licitada y contratada por el monto de \$2,185,052.33, quedando un saldo de \$2,551.13, dicho saldo se pasa para la obra construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle Obregón, barrio de Veracruz, con el fin de cerrar el techo financiero de fondo III 2021.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
 Se les pide que aprueben esta ampliación presupuestal para que el recurso se siga quedando en el municipio; si no se aprueba finanzas pide que se le regrese para ellos pagar deudas que tienen, o asignarlas a otros municipios.

[Handwritten signatures and initials]

J.H.T

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
 El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la sexta modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2021, quedando de la siguiente manera:

SEXTA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021										
DESARROLLO ECONOMICO										
RECURSO SIN ETIQUETAR AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021										
FONDO III										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	MONED
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 2,053,277.95
									SALDO DE LA OBRA 404003 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO EN LA CALLE ALVARO OBREGON	\$ 2,551.13
										\$ 2,055,829.08
MODIFICACION DEL RECURSO ETIQUETADO 2021										
FONDO III										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	MONED
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404005	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE OBREGON, BARRIO DE VERACRUZ, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 2,055,829.08
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO EN LA CALLE ALVARO OBREGON, ENTRE PROGRESO Y GRAL ANAYA, COL. VERACRUZ MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R.	\$ 2,185,052.33

NOTA: LA OBRA 404003 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO EN LA CALLE ALVARO OBREGON, ENTRE PROGRESO Y GRAL ANAYA, COL. VERACRUZ MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., FUE APROBADA POR UN MONTO DE \$2,187,603.46, SIN EMBARGO DICHA OBRA FUE LICITADA Y CONTRATADA POR EL MONTO DE \$2,185,052.33, QUEDANDO UN SALDO DE \$2,551.13, DICHO SALDO SE PASA PARA LA OBRA 404005 CON EL FIN DE CERRAR EL TECHO FINANCIERO DE FONDO III 2021.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.D.M.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la compra de un sistema de cobro para control vehicular, mismo que será instalado en el estacionamiento del mercado Benito Juárez. Anexo no.06.

Participa la Tesorera Municipal para comunicar que en mercado Juárez se tiene el estacionamiento, por resguardar un vehículo en el lugar se cobra diez pesos por la primera hora, y cinco pesos la hora extra; pero para tener un mejor control de los vehículos que entran si ustedes tienen a bien aprobar el punto se pretende comprar plumas que se instalaran en el estacionamiento.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Tesorera presenta tres cotizaciones en las que se describe las especificaciones del software que maneja cada empresa, aclara que solo dos empresas manejan garantía, y si llegara a tener un mal funcionamiento el equipo comprado la empresa viene a dar mantenimiento, el dinero que se va invertir en la compra de las plumas se van a recuperar en poco tiempo.

La Regidora Mtra. Hilda Guerrero Viramontes pregunta, cuál ofrece el mejor software.

Responde la Tesorera, la calidad es la misma, la única diferencia es que la tercera cotización no da garantía.

Los integrantes del H. Ayuntamiento analizan entre ellos cuál de las tres cotizaciones es la mejor opción.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la compra de un sistema de cobro para control vehicular, mismo que será instalado en el estacionamiento del mercado Benito Juárez.

C) El Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez sugiere el arreglo del boulevard oriente.

El Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez alude, en días pasados acompañó al oficial mayor a realizar una supervisión de los boulevares, y se percataron que el boulevard oriente está en malas condiciones, la vegetación que se encontraba en ese lugar se secó, el pasto está amarillento, es demasiada el agua y combustible que se desperdicia cuando se va a dar el mantenimiento. Sugiere que se le dé otra vista, se pueden plantar cactáceas, colocar adoquines y pintarlos, o colocar pasto sintético.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sugiere el Secretario de Gobierno que se analice cual es la mejor propuesta y en próxima sesión de cabildo se turne el punto para aprobación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Sin punto de acuerdo. Se va a analizar cuál es la mejor propuesta para darle una buena vista a los boulevares.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

A.D.M.S.

J.H.T

Handwritten signature
C.E.M.H

PUNTO NÚMERO DOCE: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 23 horas con 27 minutos del día 24 del mes noviembre del año dos mil veintiuno.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Josefin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	Hilda Guerrero Viramontes
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

U.D.

y.d.d.

CEM



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.